



Hoy, en el pleno del Senado

Nota de prensa

## El ministro Planas valora la oportunidad del reglamento de restauración de la naturaleza para lograr una agricultura más sostenible

- **Insiste en que este reglamento contribuirá a mejorar la fertilidad de los suelos, un uso más eficiente del agua y la conservación de la biodiversidad, fundamental para la polinización de los cultivos**
- **El ministro asegura que incrementar el consumo de pescado es una prioridad para este Gobierno, ya que es un alimento fundamental en una dieta sana y equilibrada como es la dieta mediterránea**

17 de septiembre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy, en el pleno del Senado, la oportunidad del reglamento comunitario de restauración de la naturaleza para lograr una agricultura más sostenible, a través de la mejora de la fertilidad de los suelos, un uso más eficiente del agua y la conservación de la biodiversidad, fundamental para la polinización de los cultivos, entre otros beneficios.

En su comparecencia, el ministro ha insistido en que “este reglamento va a permitir continuar con la producción sostenible de alimentos gracias a la restauración y protección del medio ambiente”.

Asimismo, ha negado que esta norma se vaya a financiar con cargo a las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) y ha rechazado que este reglamento vaya a acabar con el regadío. Precisamente, ha recordado que este Gobierno logró, en junio de 2021, que se puedan financiar obras de modernización de regadíos a través del segundo pilar de la PAC (medidas de desarrollo rural).

Ha recalcado la importancia que concede el Gobierno a las obras de modernización de regadíos, a las que se van a destinar 2.400 millones de euros hasta el año 2027, para mejorar la sostenibilidad y rentabilidad de las explotaciones. Planas ha insistido en que “el Gobierno trabaja todos los días para el bienestar de agricultores, ganaderos y pescadores”.





Por otro lado, el ministro ha asegurado que lograr el incremento del consumo de pescado “es una prioridad para este Gobierno”, que ha incluido en la Estrategia Nacional de Alimentación una aportación específica sobre la importancia de comer productos de la pesca, ya que “ofrecen una proteína de alta calidad, con una baja huella de carbono”, fundamental en una dieta sana y equilibrada como es la dieta mediterránea.

El ministro ha recordado que el Gobierno está llevando a cabo, desde el año 2019, una o dos campañas de promoción anuales y ha señalado que en los próximos días se presentará una nueva iniciativa de promoción del consumo de pescado. Se trata, ha añadido, de una muestra más del apoyo constante de su departamento al conjunto del sector pesquero.

